

219

---

**DIARIO ECONOMICO**  
**DE LA CIUDAD Y PROVINCIA**  
**DE SEVILLA.**

DEL JUEVES 7 DE JUNIO DE 1821.

---

*S. Pedro Wistremundo, Wala- } Sale en sol á las 4 y 44 min.  
bonso y Compañeros Mártires. } y se pone á las 7 y 16 min.*

☉ Cuarto creciente á las 3 y 20 minutos de la tarde en Virgo.  
Vario.

---

*Hoy está el Jubileo circular en la iglesia del convento  
de S. Francisco.*

---

**GOBIERNO.**

Ayer por disposicion del Sr. D. Ramon Luis Escobedo, gefe político superior de esta provincia, se hizo público en Sevilla, por medio de multiplicados impresos que se fijaron en los sitios de costumbre, el decreto de las Córtes sancionado por el Rey, en el que se manda reemplazar el egército permanente en el presente año, con quince mil y noventa y cinco hombres, y los regimientos y órígadas de artillería de Marina, con mil y quinientos, sumando el todo 16595, que distribuidos en 36 provincias deben contribuir entre esta de Sevilla y la de Cádiz con 1153 plazas, conforme al censo de su poblacion formado en el año de 1797. Ambas provincias se consideran como una sola, y las Diputaciones provinciales de las dos se pondrán de acuerdo para repartir el cupo asignado á cada una.

Cada provincia así como cada pueblo podrán dar su cupo lo mismo que por sorteo por sustitutos voluntarios: tambien se permite á cada individuo en particular poner sustituto, si lo presenta antes de ser filiado en el cuerpo á que sea destinado.

Los sustitutos voluntarios han de tener la edad de 18 á 36



años, y las demas calidades prevenidas por la ordenanza de reemplazos del año 1800.

Los milicianos provinciales á quienes falten por lo menos 3 años de servicios para cumplir, se admitirán para los sustitutos voluntarios por el tiempo que les restaba para cumplir en milicias, y el tiempo que sirvan en el ejército se les abonará como doble.

Si algun sustituto voluntario desertase antes de cumplir dos años de servicio, quedará responsable á reponerlo la provincia, pueblo, ó aquel por quien servia.

Los reclutas se han de presentar en las cajas respectivas, dentro de dos meses de la publicacion de este decreto, y el tiempo de su empeño sera el de 6 años.

Se licenciarán todos los cumplidos que haya en el ejército y Marina hasta primero de Enero de este año. Tambien se darán sus licencias á los sargentos, cabos é individuos de la brigada de Carabineros que lo soliciten, sin que obste el que hayan perdido su tiempo.

Finalmente se hacen variaciones á la ordenanza de reemplazos de 27 de Octubre de 1800, y á la instrucción adicional de 21 de Enero de 1819, que extractaremos en nuestro diario de mañana.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ITALIA.

*Nápoles 4 de Mayo.*

Continúan siempre y en gran numero las prisiones de sujetos adictos al sistema constitucional, tanto en Nápoles como en las provincias. Hoy se habla de las del coronel Costa, y el capitán Gaston: asimismo han sido destituidos los generales Carrascosa, Filanghieri, Pignatelli, Strongoli, d'Ambrosio, y d'Arcovito.

La policía y los tribunales trabajan con el mayor ardor en el desarmamento y castigo de las personas peligrosas por su opinion: dia y noche recorren las calles numerosas patrullas de tropas napolitanas y austriacas, á las que acompañan oficiales de policía, y á cuantos encuentran y les parecen sospechosos los registran con el mayor cuidado; todo individuo á



280

189

quien se le halla cuchillo, es condenado á doscientos azotes; pero el que tiene un arma ofensiva ó defensiva de mas consideracion, sufre irremisiblemente la pena de muerte. Han sido azotados publicamente en la calle de Toledo, tres principales individuos de la secta ó asociacion de los carbonarios revestidos de los emblemas de su orden.

Las columnas móviles austriacas que recorren la Capitanazra, y los dos principados llevan consigo un gran número de sujetos que han sido presos en sus mismas casas: asimismo llevan en pos de sí dichas columnas muchos carros destinados á transportar las armas que se cogen; pero el desarmamento se efectua con muchas dificultades aun en las ciudades.

*Islas Jónicas. — Zante 12 de Abril.*

*(Correspondencia particular.)*

Cada día se estiende y cobra nuevas fuerzas la revolucion griega. Los movimientos de la Moldavia y de la Vataquia no eran mas que la señal de la revolucion y una especie de ataque falso dirigido á proteger otros movimientos de mayor consideracion. En todos los puntos del imperio otomano reina hoy día la mayor confusion. Si los resultados de esta formidable sublevacion se limitasen, como en los demas estados de la Europa, al trastorno de algunas fortunas particulares, á que algunos agentes del poder perdiesen sus empleos; y por último, á la proscripcion de algunos individuos y á vejaciones particulares, contra cuyos actos le es muy difícil á un gobierno que esta en sus principios, ofrecer una proteccion eficaz, pudiera en este caso creerse que el aparato respetable que presenta una fuerza organizada, y la influencia que una autoridad ya constituida tiene siempre entre las masas, podrian facilmente aislar unos á otros á los diversos apoyos de la revolucion, y obligar á los demas á someterse ó bien por el temor de ser escogidos para victimas de la venganza del gobierno, ó con la esperanza de escapar ignorados; pero en la revolucion griega la cuestion es absolutamente distinta. Aquí se trata nada menos que de saber quien poseerá una casa, y quien no poseerá mas que un sepulcro. Los griegos han dado la muerte á los turcos,

y los turcos, si venciesen, infaliblemente degollarían á los griegos.

Esta es una idea tan profundamente grabada en el corazón de cada griego, que con dificultad se hallará hoy un solo hombre, que tenga valor para volver atrás y abandonar la comenzada empresa de su libertad. Hay menos que temer en continuar la guerra que en dejar las armas; de modo que, á excepcion de alguno que otro boyardo, separado por sus costumbres de lo restante de la poblacion, todos los habitantes adquieren mayor osadía por la idea misma de sus primeros excesos. Se dice que en este momento está en armas toda la Morea. En Patras ha durado cuatro dias el fuego que pegaron á la ciudad; y mientras estaba la cruz enarbolada en señal de independencia, los turcos eran degollados en donde quiera que se les encontraba; los infelices refugiados en las casas de los cónsules europeos temblaban á cada instante que el pueblo enfurecido fuese á arrancarlos de aquel asilo. Finalmente al cabo de seis dias de la mayor confusion el arzobispo Gervasio, hombre dotado de una gran firmeza de carácter, y muy conocido por su patriotismo é ilustracion, volvió á entrar en la ciudad como protector del pueblo griego y enemigo de los conquistadores turcos. Tan luego como llegó el arzobispo se publicó por toda la ciudad la proclama siguiente: *Sebat stous & Konsolous, boithia stous Kristianoas, thaunton stous tourkous*, que es decir: Respecto á los cónsules, auxilio á los cristianos, muerte á los turcos.

El barco de vapor de pasaje de la compañía del Guadalquivir, sale mañana de este puerto para el de Sanlúcar á las 10 de la mañana.

#### TEATRO.

*El mayor contrario amigo y Diablo predicador*, comedia, en la que desempeñará la parte de gracioso el Sr. Joaquín Calderi. = Canciones patrióticas. = *Sainete las tres Novias imperfectas*, ejecutado por dicho Calderi. = A las 8½. = 2 rs.

Imprenta de Doña María del Carmen Padrino.